

República de Panamá  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,  
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021**

Descripción arancelaria	Importación (P)	
	Peso neto (en kilos)	Valor CIF (en balboas)
<b>TOTAL</b>	<b>2,124,414,667</b>	<b>3,385,231,791</b>
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	203,858,960	162,273,143
Los demás medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	1,442,491	146,444,497
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	153,852,486	144,679,845
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	156,922,133	134,147,650
Maíz amarillo.	206,141,155	60,772,351
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	64,913,704	58,592,569
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	3,484,955	37,054,749
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00.	3,372,511	33,346,334
Harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya).	63,373,333	29,076,192
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cc, inferior o igual a 2,500 cc.	2,912,017	28,665,928
Gas butano, licuado.	76,228,000	22,635,338
Otros productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm chapados o revestidos, cincados de otro modo, excepto ondulados.	17,444,559	21,375,435
Hulla bituminosa, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	242,685,320	21,292,380
Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor.	12,623,161	19,337,229
Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas.	82,853	18,968,374
Trigo duro, excepto para la siembra.	44,000,740	18,580,440
Cerveza de malta.	18,228,610	18,160,368
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	2,377,405	18,117,816
Aceite de soja (soya), y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.	10,050,416	17,942,609
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador, con valor CIF inferior o igual a B/.1,000.00 por unidad.	202,891	17,891,757
Otras mercaderías	840,216,967	2,355,876,787

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) de la Autoridad Nacional de Aduanas.